

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A los señores miembros del Consejo de Fundadores de **CORPORACION UNIVERSITARIA UNICUCES**

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros adjuntos de **CORPORACION UNIVERSITARIA UNICUCES**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados financieros

La dirección de **CORPORACION UNIVERSITARIA UNICUCES**, es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros separados adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoria que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoria.

Opinión

En mi opinión, los citados estados financieros adjuntos auditados por mí y los cuales fueron fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente la situación financiera de **CORPORACION UNIVERSITARIA UNICUCES**, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como de sus resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Con base en el desarrollo de mis demás labores de revisoría fiscal, conceptúo también que durante los años 2018 y 2017, la contabilidad de **CORPORACION UNIVERSITARIA UNICUCES**, se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas, y el libro de registro de socios se llevaron y conservaron debidamente; se observaron medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la entidad y de terceros en su poder; durante el transcurso de los años 2018 y 2017 realizamos visitas periódicas con nuestro equipo de trabajo que originaron informes con mis recomendaciones, las cuales han sido acogidas por la administración de **CORPORACION UNIVERSITARIA UNICUCES**; se liquidaron en forma correcta y se pagaron en forma oportuna los aportes al sistema de seguridad social integral; existe la debida concordancia entre la información contable incluida en el informe de gestión de los administradores y la incluida en los estados financieros adjuntos, así como inclusión de la información establecida en la ley 603 de 2000 sobre propiedad intelectual y derechos de autor.



OSCAR DARIO MONTOYA TORRES
Revisor Fiscal T.P. 75.890-T
Designado por **CPAAI CABRERA INTERNATIONAL S.A.**

Santiago de Cali, 5 de marzo de 2019.



UNICUCES

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR

Personería Jurídica 7464 de Junio 12 de 1978 del M.E.N. - Resolución 413 de Febrero 6 de 2007 del M.E.N.

Santiago de Cali, Marzo 20 de 2019

Señores,
CONSEJO DE FUNDADORES.
CORPORACION UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR, UNICUCES
Ciudad

Apreciados señores,

Dando cumplimiento a los estatutos de la Corporación y de conformidad con las normas legales vigentes (Artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995 y la Ley 603 de 2000), presento al Consejo de Fundadores el informe de Gestión con la reseña de las principales actividades e impactos más destacados en los programas realizados por la administración, en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas en el año 2018.

ANALISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL Y EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

(En Miles de pesos)

Por el año 2018, la actividad de la educación por ser objeto social en el que la Corporación se desarrolla, obtuvimos los siguientes resultados de la gestión:

Los ingresos operacionales netos por el año 2018 fueron de \$6.663.750, con un incremento del 2,3% con relación al año 2017, siendo el rubro más destacado en esta variación el de los ingresos por matrículas. Como resultado del incremento en este rubro se tienen los reintegros y el aumento de los estudiantes en convenio para el ciclo universitario; los costos de la prestación de los servicios educativos del mismo período ascendieron a \$4.366.792, disminuyendo en un 1,7%, variación que está relacionada directamente con los ingresos y el IPC del año 2018. Los gastos de administración se situaron en \$1.576.271 con disminución del 2% respecto al 2017 producto de la administración de los recursos; los gastos operacionales de venta fueron de \$65.284 los cuales aumentaron en un 35% con respecto al 2017, aunque no es una suma altamente representativa en valores absolutos como los demás rubros anteriores.

Con los resultados anteriores, se nota una Utilidad Bruta de \$2.296.938 equivalente al 34,47% sobre el total de los ingresos y en la utilidad resuelta en \$335.414 representado en un 5,03% sobre los ingresos.

El activo corriente presentó una estabilidad financiera por el valor consignado del Convenio Derivado SENA No. 301 de 2015 y el cual presenta una contrapartida similar en el pasivo corriente, para efectos de presentación del Estado de la Situación Financiera.

En cuanto a los activos fijos frente al 2017 se presentó una disminución neto del 4,75% producto del desgaste o depreciación.

El índice de Liquidez para el año 2018 fue 1.89 frente a 1.48 del año 2017, indicando esto que la Institución mejora en el año 2018 la capacidad para responder con sus obligaciones a corto plazo. La Razón de Endeudamiento, entre Pasivos y Activos para el año 2018 fue del 27% mientras que

Desde 1964 Formamos Profesionales Exitosos para el Desarrollo





UNICUCES

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR

Personería Jurídica 7464 de Junio 12 de 1978 del M.E.N. - Resolución 413 de Febrero 6 de 2007 del M.E.N.

para el año 2017 fue del 33%, lo que también muestra que se disminuye la dependencia de los acreedores en los activos de la Institución. La Razón de Autonomía entre el Patrimonio y el total de Activos para el año 2018 fue del 73% y para el año 2017 fue del 67%, lo que demuestra que la Institución financia con recursos propios setenta y tres pesos por cada cien pesos que posee en sus activos totales, un índice superior al alcanzado en el año 2017.

ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO.

A la fecha de presentación de este informe no se presentaron acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio que modifiquen los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2018.

EVOLUCION PREVISIBLE DE LA ENTIDAD

De acuerdo con los resultados del ejercicio, podemos visualizar un fortalecimiento financiero estable para los próximos años, como lo muestra el crecimiento de los ingresos por matrículas situado en un 2,3% cotejado con el año 2017.

En el año 2017, se obtuvieron los Registros Calificados de dos nuevos programas, Especialización en Gerencia de Proyectos y el programa profesional a nueve semestres de Comercio y Finanzas Internacionales. Además, se obtuvo la renovación del Registro Calificado del programa de Mercadeo Empresarial por ciclos propedéuticos.

De igual manera, y como resultado de las gestiones académicas que se vienen realizando desde el año 2013 para la acreditación de alta calidad de programas académicos ante el Ministerio de Educación Nacional, se está trabajando de manera efectiva en el campo administrativo, los procesos de Autoevaluación con fines de Acreditación, inicialmente para los programas académicos de Tecnología en Gestión Empresarial y de Administración de Empresas. Asimismo, se planea la renovación de los Registros Calificados de los programas académicos de Ingeniería Industrial y Contaduría Pública, ambos por la modalidad de ciclos propedéuticos

OPERACIONES CON LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE FUNDADORES Y ADMINISTRADORES

En el año 2018, la Institución no celebró operaciones ni con los miembros del Consejo de Fundadores ni con los miembros de Consejo Directivo, quienes son los administradores de la Institución.

PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

En cumplimiento del Artículo 1 de la ley 603 de julio 27 del 2000, con relación a la propiedad intelectual y derechos de autor, la UNICUCES posee las licencias necesarias para el funcionamiento y cumplimiento con la normas relacionadas.

A la fecha del presente informe, la Entidad se encuentra gestionando la renovación de la licencia de Microsoft esquema educativo e investigativo y realizando las adecuaciones necesarias en los mecanismos de protección en las salas de informática y de todos los recursos de software de cómputo, como iniciativa de la administración.

APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Desde 1964 Formamos Profesionales Exitosos para el Desarrollo





UNICUCES

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR

Personería Jurídica 7464 de Junio 12 de 1978 del M.E.N. - Resolución 413 de Febrero 6 de 2007 del M.E.N.

En el 2018, la Corporación ha cumplido con la presentación y pago de los aportes a la seguridad social, aportes parafiscales y las obligaciones laborales, los cuales a la fecha se encuentran al día.

En cumplimiento del Decreto 1406 de 1999 en sus artículos 11 y 12 nos permitimos informar que la Institución ha cumplido durante el periodo sus obligaciones de autoliquidación y pago de aportes al sistema de seguridad social integral. Los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y se han determinado correctamente las bases de cotización. De igual forma los datos sobre los afiliados al sistema también son correctos.

Se informa que la Institución como aportante se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio respetando los plazos fijados. Además, se confirma que no existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema, especialmente las relacionadas a bases de cotización, aportes laborales y aportes patronales.

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DEL ART 87 DE LA LEY 1676 DE 2013

En 2018, damos cumplimiento a lo establecido en los parágrafos 1 y 2 del Art. 87 de la Ley 1676 de 2013 de no entorpecer la libre circulación de las operaciones de factoring.

LEY 1314 DE 2009

A la fecha, la Institución se encuentra cumpliendo con lo dispuesto en la normativa y presento su primer estado de la situación financiera bajo NIIF.


AUGUSTO NARVAEZ REYES
Representante Legal

Desde 1964 Formamos Profesionales Exitosos para el Desarrollo

Calle 14 Norte No. 8N-35 Cali (760045), Valle - Colombia • PBX: (57) (2) 660 1011 - 661 3142 - 667 1140 • Celular: (57) (315) 565 2262
e-mail: info@unicuces.edu.co • www.unicuces.edu.co



CORPORACION UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR - UNICUCES
NIT. 890.310.903-5

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en miles de pesos Colombianos)

ACTIVOS	NOT A	2018	2017	VARIACION %	VARIACION \$	PASIVOS Y PATRIMONIO	NOT A	2018	2017	VARIACION %	VARIACION \$
ACTIVO CORRIENTE						PASIVO CORRIENTE:					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	6	1.004.491	1.483.331	-32%	-478.840	PASIVO FINANCIERO MEDIDO AL COSTO	12	325.739	318.323	2%	7.416
CERTIFICADOS DE DEPOSITO	7	2.403.793	1.928.982	20%	474.811	CUENTAS COM. POR PAGAR -PROVEED.	12	41.258	186.463	-78%	-145.205
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR-CLI	8	45.147	88.889	-49%	-43.742	IMPUESTOS CORRIENTES	13	36.393	47.366	-23%	-10.973
INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA	10	4.686	8.151	-43%	-3.465	BENEFICIOS A EMPLEADOS	14	207.367	197.961	5%	9.406
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		3.458.117	3.509.353	-104%	(51.236)	DIFERIDOS-INGRESOS RECIBID. POR ANT	15	947.460	1.020.977	-7%	-73.517
ACTIVO NO CORRIENTE:						PASIVO NO CORRIENTE:					
INVERSIONES MEDIDAS AL COSTO						TOTAL PASIVO CORRIENTE					
FONDO DESARROLLO PARA LA EDUCACION	7	36.827	32.982	12%	3.845			1.912.894	2.475.477	-151%	-562.583
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS						PASIVO NO CORRIENTE:					
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y C	8	275.623	299.916	-8%	-24.293	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS		194.228	180.114	8%	14.114
ANTICIPOS DERECHOS HERENCIALES	8	170.000	170.000	0%	0	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	17	194.228	180.114	8%	14.114
PROPIED, PLANTA, EQUIPO						TOTAL PASIVO					
TERRENOS		613.200	613.200	0%	0			2.107.124	2.655.591	-21%	-548.469
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES		1.592.150	1.571.260	1%	20.890	PATRIMONIO					
MAQUINARIA Y EQUIPO		171.439	162.043	6%	9.396	RESERVAS ESTATUTARIAS	18	3.805.944	3.246.266	17%	559.678
EQUIPO DE OFICINA		568.264	560.408	1%	7.856	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORE	18	0	0	0%	0
EQUIPO DE COMPUT. Y COMUN.		620.033	607.455	2%	12.578	EFFECTOS DE ADOPCION	27	1.582.177	1.582.178	0%	-1
DEPRECIACION ACUMULADA		-825.212	-637.558	29%	-187.654	RESULTADO DEL EJERCICIO	18	335.414	559.678	-40%	-224.264
TOTAL PROPIED, PLANTA, EQUIPO	9	2.739.874	2.876.808	40%	(136.934)	TOTAL PATRIMONIO		5.723.535	5.388.122	6%	335.413
INTANGIBLES						TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO					
INTANGIBLES		146.381	120.584	21%	25.797			7.830.659	8.043.713	-3%	-213.054
AMORTIZACION ACUMULADA		-130.544	-108.922	20%	-21.622						
TOTAL INTANGIBLES	11	15.837	11.662	0,36	4.175						
OTROS ACTIVOS											
PROPIEDADES DE INVERSION		1.064.000	1.064.000	0%	0						
BIBLIOTECAS		70.381	78.992	-11%	-8.611						
TOTAL OTROS ACTIVOS	9	1.134.381	1.142.992	-11%	(8.611)						
ACTIVO NO CORRIENTE											
		4.372.542	4.534.360	-4%	-145.545						
TOTAL ACTIVO											
		7.830.659	8.043.713	-3%	-1.029.080						

Las revelaciones hacen parte integral de los presentes estados financieros


AUGUSTO NARVAEZ REYES
REPRESENTANTE LEGAL
"Ver certificación adjunta"


LUCILA BENITEZ CASTRO
CONTADOR PÚBLICO TP No. 69547-T
"Ver certificación adjunta"


OSCAR DARIO MONTAYA TORRES
REVISOR FISCAL TP No. 75890-T
DESIGNADO DE CPAA CABRERA INTERNATIONAL S.A.
"Ver Opinión adjunta"



UNICUCES
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR

Personería Jurídica 2044 de Junio 12 de 1978 del M.E.N. - Resolución 413 de Febrero 6 de 2007 del M.E.N.





UNICUCES


Personería Jurídica 7464 de Junio 12 de 1978 del M.E.N. - Resolución 413 de Febrero 6 de 2007 del M.E.N.

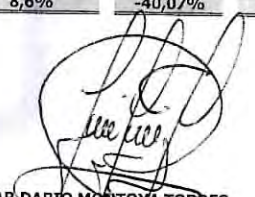
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR

CORPORACION UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR - UNICUCES
NIT. 890.310.903-5
ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresado en miles de pesos Colombianos)

ACTIVIDADES CONTINUADAS	NOTA No.	2018	% / VENTAS	2017	% / VENTAS	VARIACION %	VARIACION \$
INGRESOS ORDINARIOS POR EDUCACION	19	6.663.750	100,0%	6.516.760	100,0%	2,3%	146.990
COSTO DE PRESTACION DE SERVICIOS	20	4.366.792	65,5%	4.444.511	68,2%	-1,7%	-77.719
BENEFICIO BRUTO		2.296.958	34,47%	2.072.249	31,80%	10,84%	224.709
OTROS INGRESOS	21	80.848	1,2%	356.652	5,5%	-77%	-275.804
GASTOS DE ADMINISTRACION	22	1.576.271	23,7%	1.613.030	24,8%	-2%	-36.759
GASTOS DE VENTAS	23	65.284	1,0%	48.205	0,7%	35%	17.079
OTROS GASTOS	24	307.288	4,6%	157.492	2,4%	95%	149.796
RESULTADOS DE ACTIVIDADES DE LA OPERACION		-1.867.995	-28,03%	-1.462.075	-22,4%	9,96%	-145.688
INGRESOS FINANCIEROS	25	141.397	2,1%	49.823	0,8%	184%	91.574
GASTOS FINANCIEROS	26	234.946	3,5%	100.319	1,5%	134%	134.627
GASTOS FINANCIEROS NETOS		-93.549	-1,40%	-50.496	-0,8%	-447,96%	226.201
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		335.414	5,03%	559.678	8,6%	-40,07%	-224.264
IMPUESTO SOBRE LA GANANCIA		0	0,0%	0	0,0%	0,0%	0
RESULTADO DEL EJERCICIO		335.414	5,03%	559.678	8,6%	-40,07%	-224.264


AUGUSTO NARVÁEZ REYES
REPRESENTANTE LEGAL
"Ver certificación adjunta"


LUCILA BENITEZ CASTRO
CONTADOR PUBLICO TP No. 69547-T
"Ver certificación adjunta"


OSCAR DARIO MONTOYA TORRES
REVISOR FISCAL TP No. XXXX-T
DESIGNADO DE CPAAI CABRERA INTERNATIONAL S.A.
"Ver Opinión adjunta"

Desde 1964 Formamos Profesionales Exitosos para el Desarrollo

Calle 14 Norte No. 8N-35 Cali (760045), Valle - Colombia • PBX: (57) (2) 660 1011 - 661 3142 - 667 1140 • Celular: (57) (315) 565 2262
e-mail: info@unicuces.edu.co • www.unicuces.edu.co





UNICUCES
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR

Personería Jurídica 7464 de Junio 12 de 1978 del M.E.N. - Resolución 413 de Febrero 6 de 2007 del M.E.N.

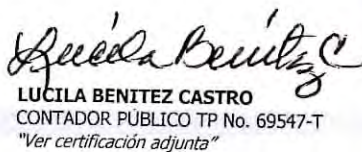
CORPORACION UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR - UNICUCES

NIT: 890.310.903-5
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
(Expresado en miles de pesos Colombianos)

	CAPITAL EMITIDO	RESERVAS ESTATUTARIAS	EFFECTOS DE ADOPCION	RESULTADO EJERCICIO ANTERIOR	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2.017	0	3.246.266	1.582.178	0	559.678	5.388.122
Revalorizacion del Patrimonio						0
Utilidad de Ejercicios Anteriores		559.678			(559.678)	0
Utilidad (pérdida del ejercicio)					335.414	335.414
Adopcion-Niif						0
Reservas Estatutarias		0		0		0
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2.018	0	3.805.944	1.582.178	0	335.414	5.723.535



AUGUSTO NARVAEZ REYES
REPRESENTANTE LEGAL
"Ver certificación adjunta"



LUCILA BENITEZ CASTRO
CONTADOR PÚBLICO TP No. 69547-T
"Ver certificación adjunta"



OSCAR DARJO MONTOYA TORRES
REVISOR FISCAL / REVISOR FISCAL TP No. 75890-T
DESIGNADO DE CPAAI CABRERA INTERNATIONAL S.A.
"Ver Opinión adjunta"

Desde 1964 Formamos Profesionales Exitosos para el Desarrollo

Calle 14 Norte No. 8N-35 Cali (760045), Valle - Colombia • PBX: (57) (2) 660 1011 - 661 3142 - 667 1140 • Celular: (57) (315) 565 2262
e-mail: info@unicuces.edu.co • www.unicuces.edu.co





UNICUCES

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR

Personería Jurídica 7464 de Junio 12 de 1978 del M.E.N. - Resolución 413 de Febrero 6 de 2007 del M.E.N.

NIT: 890,310,903-5
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresado en miles de pesos Colombianos)

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		AÑO 2.018	AÑO 2.017
Utilidad / Pérdida Neta		335.414	559.678
+/- Partidas que no afectan el efectivo:		-	-
Depreciación		187.653	156.997
Recuperación de provisiones		-	-5.591
Gasto amortización Diferidos		34.543	42.996
Ajuste a Valor razonable de activos		-1.632	-60.500
Deterioro de CXC		25.566	-
Castigo cartera		17.387	-
(=) Generación Interna de efectivo (EGO)		598.931	693.580
del Balance			
(+/-) Aumento/Disminución de cuentas por cobrar		43.742	4.856
(+/-) Aumento/Disminución Gastos pagados por anticipado		3.465	637
(+/-) Aumento/Disminución en Pasivo financiero medido al costo		7.416	302.416
(+/-) Aumento/Disminución de Proveedores		-145.205	152.530
(+/-) Aumento/Disminución Impuestos por pagar		-10.973	-14.379
(+/-) Aumento/Disminución diferidos -Ingresos Recibidos por Anticipado		-73.517	-513.582
(+/-) Aumento/Disminución Otros Pasivos		-349.710	-607.929
(+/-) Aumento/Disminución Beneficios a Empleados		9.406	29.080
(=) TOTAL FLUJO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		83.555	47.209
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION			
Activo			
(+/-) Aumento/Disminución Inversiones Renta Fija		-474.811	-811.253
(+/-) Aumento/Disminución Inversiones Medidas al Costo		-2.213	-
(+/-) Aumento/Disminución en otras cuentas por cobrar		-18.661	-22.552
(+/-) Aumento/Disminución en Intangibles		-25.797	-4.066
No Cte			
(+/-) Aumento/Disminución Otros Activos		-4.187	-5.040
(+/-) Aumento/Disminución Propiedad Planta y Equipo		-50.840	-486.235
(=) TOTAL FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION		-576.509	-1.329.146
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
Ps No Cte pat y Ob. F			
(-) Nuevas Obligaciones Financieras		-	-
(-) Pago de Obligaciones Financieras		14.114	-101.122
(=) TOTAL FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION		14.114	-101.122
(=) TOTAL FLUJO NETO DEL PERIODO		-478.840	-1.383.059
(+) SALDO INICIAL DE EFECTIVO		1.483.331	2.866.390
(=) SALDO FINAL DEL EFECTIVO		1.004.491	1.483.331

AUGUSTO NARVAEZ REYES
REPRESENTANTE LEGAL
"Ver certificación adjunta"

LUCILA BENITEZ CASTRO
CONTADOR PUBLICO TP No. 69547-T
"Ver certificación adjunta"

OSCAR DARIO MONTOYA TORRES
REVISOR FISCAL TP No. 75890-T
DESIGNADO DE CPAAL CABRERA INTERNATIONAL S.A.
"Ver Opinion adjunta"

Desde 1964 Formamos Profesionales Exitosos para el Desarrollo





UNICUCES

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR

Personería Jurídica 7464 de Junio 12 de 1978 del M.E.N. - Resolución 413 de Febrero 6 de 2007 del M.E.N.

NIT 890.310.903-5
NOTAS DE REVELACIÓN A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
A DICIEMBRE 31 DE 2018
CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1. Entidad Reportante

La Corporación Universitaria Centro Superior - UNICUCES es una entidad sin ánimo de lucro, fue constituida mediante personería jurídica, bajo la resolución No. 7464 del 12 de Junio de 1.978 expedida por el Ministerio de Educación Nacional, como una Institución de Educación Superior privada, de utilidad común y su carácter académico es el de Institución Universitaria, con domicilio principal en la ciudad de Santiago de Cali - Colombia, en la Calle 14 Norte No. 8N -35.

Que mediante Resolución 413 del 06 de febrero de 2007, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, se ratificó reforma estatutaria conducente al cambio de carácter de Institución Tecnológica a Institución Universitaria y de denominación de Corporación Educativa Centro Superior de Cali por el de Corporación Universitaria Centro Superior.

Que mediante Resolución Ministerial 6775 del 31 de mayo de 2013, le fue ratificada una reforma estatutaria, en la que se le adiciona al nombre de la corporación la sigla de UNICUCES.

Los órganos de administración de la Entidad son el Consejo de Fundadores, Consejo Superior y el Representante Legal que es el Rector.

En el 2018, la Entidad presentó ante la Dian la solicitud de permanencia y quedo en el régimen tributario especial por el mismo periodo.

NOTA 2. Marco de Referencia

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la Entidad se encuentra obligada a presentar sólo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015.

Las Normas Colombianas de Información Financiera aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés) en el año 2009; las normas

Desde 1964 Formamos Profesionales Exitosos para el Desarrollo





UNICUCES

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR

Personería Jurídica 7464 de Junio 12 de 1978 del M.E.N. - Resolución 413 de Febrero 6 de 2007 del M.E.N.

de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero del 2009.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes en la materia éstos son los primeros estados financieros individuales preparados por la Entidad de acuerdo con las Normas Colombianas de Información Financiera; para la conversión al nuevo marco técnico normativo (ESFA), para el período denominado de transición y a partir del 2016 como vigencia obligatoria la Entidad ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la Sección 35 del Anexo 2 del Decreto 2420 del 2015.

Las bases de presentación de los estados financieros considerados de propósito general, deben presentarse al Consejo de Fundadores para su aprobación.

NOTA 3. Resumen de Principales Políticas y Prácticas Contables

Las principales políticas contables aplicadas por La *Corporación Universitaria Centro Superior - UNICUCES*, en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente tanto en el Estado de Situación Financiera como en los Estados Financieros bajo Norma Internacional, en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

Para los registros contables y para la preparación de sus estados financieros, La *Corporación Universitaria Centro Superior - UNICUCES*, observa los criterios establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera, observando el cumplimiento del Marco Conceptual fundamentado en la hipótesis del negocio en marcha.

3.1. Bases de Preparación y Presentación

Estos estados de situación financiera con corte a 31 de Diciembre de 2018, fueron preparados y presentados en observancia a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB), como los estados de situación financiera de transición, cumpliendo los requisitos exigidos por dicho marco normativo, estos son el punto de partida para que la entidad presente información comparativa completa con arreglo a las NIIF a partir del 31 de Diciembre del año 2017.

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, basado en el valor razonable de las transacciones, la preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.





UNICUCES

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR

a- Período contable: De acuerdo con los estatutos de la Entidad, y en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera, el período para el corte de cuentas y generación de informes es anual, al 31 de diciembre de cada año. Debido a que estos son los Estados Financieros comparativos con respecto al ejercicio anterior, se presenta el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2018 y Diciembre 31 de 2017.

b- Moneda Funcional y de Presentación: De acuerdo a las NIIF, las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos) que es la moneda funcional de la Entidad y la moneda de presentación.

c- Conversión de Transacciones y saldos en moneda Extranjera: En concordancia con la NIC 21, las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a las tasas de cambio vigentes en sus respectivas fechas. Al cierre de cada ejercicio los saldos de dichas transacciones se ajustan a la tasa de cambio representativa del mercado certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia o la entidad que haga sus veces y las diferencias se llevan a resultados.

Son imputables a costos de adquisición de activos las diferencias en cambio de pasivos financieros utilizados para tal gestión, ocurridas mientras dichos activos estén en construcción o instalación y hasta que se encuentren en condiciones de utilización.

Las ganancias en cambio relacionadas con préstamos, efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado de resultado del período y otro resultado integral en el rubro "ingresos financieros". Las pérdidas en cambio se presentan en el estado de resultado del período y otro resultado integral en el rubro "gastos financieros"

d- Consolidación: La *Corporación Universitaria Centro Superior - UNICUCES* no consolida los estados financieros de las entidades de propósito especial sobre las que la Entidad tiene el poder de gobernar sus políticas operativas y financieras. Las entidades de propósito especial se consolidan desde la fecha en que se obtiene el control.

Estas entidades no se consolidan a partir de la fecha en la que el control cesa. Las transacciones, los saldos y las ganancias y pérdidas no realizadas con las entidades de propósito especial se eliminan.

e- Devengo: La *Corporación Universitaria Centro Superior - UNICUCES* reconoce los hechos económicos en el momento que suceden, independiente del momento de su pago.

e- Esencia Sobre Forma: Las operaciones se registran atendiendo a su esencia económica por encima de naturaleza jurídica y/o fiscal.

f- Importancia Relativa: La *Corporación Universitaria Centro Superior - UNICUCES* aplica las políticas contables establecidas en las NIIF para el reconocimiento, presentación y revelación de partidas y eventos de importancia relativa, estableciendo la materialidad en el momento del hecho económico, de acuerdo con la importancia y naturaleza de la partida.

Para efectos de revelación, una transacción, o hecho económico es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las





UNICUCES

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR

Personería Jurídica 7464 de Junio 12 de 1978 del M.E.N. - Resolución 413 de Febrero 6 de 2007 del M.E.N.

circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere o afecte el 0.33% de manera relevante los valores de los Estados Financieros.

g- Medición: de acuerdo a la normatividad vigente, *La Corporación Universitaria Centro Superior - UNICUCES*, utiliza como criterios de medición de sus Activos y Pasivos, el Costo Histórico, el Costo Amortizado y el Valor Razonable así:

- **Modelo de Costo:** Se utiliza este modelo para la medición y presentación Activos financieros que no cotizan en bolsa, Propiedad Planta y Equipo y activos intangibles.
- **Costo Amortizado:** Se aplica este método para medir Préstamos y cuentas por cobrar y por pagar y demás Pasivos Financieros.
- **Modelo de Valor Razonable:** Se usa este modelo para medir los Activos Financieros disponibles para la venta.

Las estimaciones y proyecciones que se requieran se efectúan con base en técnicas de medición de reconocido valor técnico (proyecciones, estimaciones de valor razonable, flujos de efectivos descontados y demás procedimientos aceptados por las NIIF), y atendiendo al modelo de negocio y naturaleza de la partida a medir.

h- Revelación: *La Corporación Universitaria Centro Superior - UNICUCES*, informa de manera clara, concreta y resumida todos aquellos aspectos que considera necesarios para la correcta lectura e interpretación de los estados financieros por parte de los usuarios.

i- Mantenimiento del Patrimonio: La entidad aplica como criterio de mantenimiento del patrimonio el enfoque de capital financiero y por ende se considera que existe beneficio si el monto del patrimonio al inicio del periodo, por lo menos se mantiene una vez sean invertidos los excedentes del ejercicio.

j- Clasificación de activos y pasivos: Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes. Para tal efecto se entiende como activos o pasivos corrientes, aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año, términos superiores a este tiempo, no corrientes.

k- Deterioro de activos no financieros: Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros.





UNICUCES

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso.

I- Bases de preparación: Los estados financieros de La *Corporación Universitaria Centro Superior - UNICUCES* con corte a Diciembre 31 de 2018 objetos de estas revelaciones, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB). Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

NOTA 4. Administración de Riesgos Financieros

4.1 Factores del Riesgo Financieros: La *Corporación Universitaria Centro Superior - UNICUCES* gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social, así como aquellos derivados de la colocación de los excedentes de liquidez y operaciones de tesorería. La Entidad no realiza inversiones, operaciones con derivados o posición en divisas con propósitos especulativos.

Dentro de los riesgos evaluados se encuentran: el riesgo de mercado, liquidez y de crédito.

a. Riesgo de Mercado: es el riesgo asociado a los instrumentos financieros y la posición en bancos producto de los excedentes de tesorería, es gestionado mediante la evaluación de las condiciones macroeconómicas y el impacto de su variación en los estados financieros y la aplicación de la metodología de Valor en Riesgo, la cual permite estimar la posible pérdida potencial del portafolio; periódicamente se define un límite máximo de exposición del Valor de Riesgo, el cual es monitoreado diariamente por la Vicerrectoría administrativa de la entidad.

b. Riesgo de Crédito: es el riesgo asociado a riesgo de emisor y contraparte, es gestionado de acuerdo con las políticas de excedentes de tesorería, basado en ello, La *Corporación Universitaria Centro Superior - UNICUCES* negocia instrumentos de entidades con alta calidad crediticia y limita la concentración al establecer tope máximos de inversiones por entidad, aplicando así los criterios fundamentales de seguridad, liquidez y rentabilidad divulgados en la política.

c. Riesgo de Liquidez: la empresa mantiene una política de liquidez, acorde con el flujo de capital de trabajo, ejecutando los compromisos de pago a los proveedores de acuerdo con la política establecida. Esta gestión se apoya en la elaboración de flujos de caja y de presupuesto, los cuales son revisados periódicamente, permitiendo determinar la posición de tesorería necesaria para atender las necesidades de liquidez.

4.2. Administración del Riesgo de Capital. Los objetivos de La *Corporación Universitaria Centro Superior - UNICUCES*, al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha.

4.3 Estimación del Valor Razonable. El valor razonable de los instrumentos financieros transados en mercados activos se basa en sus cotizaciones a la fecha de cierre de los estados financieros. La cotización usada para activos financieros mantenidos por La





UNICUCES

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR

Personería Jurídica 7464 de Junio 12 de 1978 del M.E.N. - Resolución 413 de Febrero 6 de 2007 del M.E.N.

Corporación Universitaria Centro Superior - UNICUCES, es el precio vigente ofrecido o valor de mercado.

El valor razonable de los pasivos financieros para efectos de revelación, se estima descontando los flujos de efectivo contractuales futuros a la tasa de interés vigente en el mercado que está disponible para instrumentos financieros similares.

NOTA 5. Limitaciones y/o deficiencias de tipo operativo o administrativo

Durante el ejercicio 2018 no se presentaron limitaciones y/o deficiencias de tipo operativo o administrativo que afectaran el normal desarrollo del proceso contable, la coherencia o razonabilidad de las cifras.

NOTA 6. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Compuesto por el efectivo en caja, los depósitos en entidades financieras, inversiones temporales de gran liquidez con un vencimiento no mayor a tres meses desde la fecha de adquisición, sujetos a bajo riesgo de cambios en su valor razonable, las cuales son usadas por la empresa en la gestión de sus compromisos a corto plazo y los sobregiros bancarios, los cuales deben ser presentados en los estados Financieros como obligaciones financieras.

Los derechos fiduciarios se ajustan mensualmente a valor de mercado, de acuerdo con la rentabilidad reportada por las instituciones administradoras de los mismos.

El Efectivo Restringido se reconocerá cuando se genera una entrada de dinero proveniente de un tercero para una destinación específica (convenios con instituciones educativas), o cuando se genera algún tipo de restricción sobre cuentas bancarias o equivalentes de efectivo.

El saldo del Efectivo y Equivalentes de Efectivo se muestra a continuación, expresados en miles de pesos:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	2018	2017
Efectivo en Caja	\$ 533	\$ 608
Total Efectivo en Caja	\$ 533	\$ 608
Efectivo en Bancos		
Banco Occidente Cta Cte 019-057520	\$ 31.365	\$ 211.319
Banco de Bogotá Cta Cte 391-381357	291.007	9.829
Banco de Bogotá Cta Aho 391-388089	370.855	581.460
Total Efectivo en Bancos	\$ 693.227	\$ 802.608
Efectivo Restringido		
Banco de Bogotá Cta Aho 391-452810	\$ 296.880	\$ 647.102
Total Efectivo Restringido	\$ 296.880	\$ 647.102





UNICUCES

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR

Equivalentes de Efectivo			
Fiduciaria Bancolombia Cta 821-002000355	\$ 501		\$ 483
Fidubogota Cta 100-00005157	1.383		21.466
Fiducia BBVA Cta 130-300757000000767	7.136		6.864
Cooemeva Cta 3390401	4.831		4.200
Total Equivalentes de Efectivo	13.851		\$ 33.013
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES EFECTIVO	\$ 1.004.491		\$1.483.331

6.1 La NIC 7 permite dos métodos de presentación del Estado de Flujos de Efectivo: el directo y el indirecto, sin embargo da preferencia al método directo, ya que aporta una información más desagregada y permite analizar las causas de un déficit de liquidez por las actividades de operación.

Así entonces, sin contravenir las directrices de las NIIF, la política de La Corporación Universitaria Centro Superior - UNICUCES es hacer uso del **método indirecto**, el cual parte del resultado neto del ejercicio para determinar el flujo de efectivo por actividades de operación.

El método indirecto determina el flujo neto de efectivo por operaciones de explotación corrigiendo el beneficio neto de los efectos de:

- Las partidas que no suponen un flujo de efectivo como las amortizaciones, las provisiones, la activación de gastos financieros, etc.
- Partidas que se consideren movimientos de efectivo de actividades de inversión o financiación como los resultados por la venta de activos inmovilizados o inversiones financieras.
- Los cambios en el capital circulante operativo, restando su incremento o sumando su disminución.

NOTA 7. Otros Activos Financieros

Comprende títulos de Renta fija y de Renta Variable poseídas con criterios financieros o con el propósito de ejercer control sobre un ente económico y beneficiarse de sus operaciones.

Las inversiones se reconocen y registran por su costo histórico o precio de adquisición y se expresan a su valor actual o a precios de mercado atendiendo a su clasificación.

7.1 Clasificación: Esta depende del propósito para el cual se adquieren los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en la fecha de su reconocimiento inicial, en cualquiera de las siguientes categorías: Activos Financieros Negociables (a valor razonable), préstamos y cuentas por cobrar, Activos Financieros al vencimiento y disponibles para la venta.

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen





UNICUCES

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR

Personería Jurídica 7464 de Junio 12 de 1978 del M.E.N. - Resolución 413 de Febrero 6 de 2007 del M.E.N.

en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes.

Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría o que no clasifican para ser designados en ninguna de las otras categorías. Estos activos se muestran como activos no corrientes a menos que la Administración tenga intención expresa de vender el activo dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

El saldo de los Otros Activos Financieros poseídos al 31 de Diciembre de 2018 es de \$2.440.620, estas inversiones corresponden a acciones que aprobó el Consejo de fundadores para que posibiliten el mantenimiento o desarrollo permanente de las actividades meritorias que hacen parte del objeto social, discriminado así:

INVERSIONES	2018	2017
Activo Corriente		
CDT – Banco Occidente	\$ 2.403.793	\$ 1.928.982
Activo No Corriente		
Inversiones Medias al costo - Fodesepe	\$ 36.827	\$ 32.982
TOTAL INVERSIONES	\$ 2.440.620	\$ 1.961.964

NOTA 8. Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar

La Entidad clasificará las cuentas por cobrar dentro del grupo de activos corriente, siempre y cuando no superen doce meses desde la fecha sobre la que se informa, de lo contrario se clasificarán como no corrientes.

Las cuentas por cobrar que no tengan establecida una tasa de interés y se clasifiquen como activos corrientes se medirán inicialmente a un importe no descontado de acuerdo con el párrafo 11.14 de la Sección 11 de la NIIF para Pymes

La *Corporación Universitaria Centro Superior - UNICUCES* presentará las cuentas por cobrar por grupos de características y naturaleza similares así:

- Clientes
- Cuentas por cobrar a partes relacionadas
- Cuentas por cobrar a trabajadores
- Anticipos y avances a trabajadores y a proveedores
- Deterioro de las cuentas por cobrar

La compañía medirá al inicio las cuentas por cobrar por el valor razonable que será el valor de la transacción de la contraprestación por recibir de acuerdo con la Sección 11 de la Norma Internacional de Información Financiera para las Pymes.





UNICUCES

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR

La Entidad solo aplicará el costo amortizado para las cuentas por cobrar que excedan las políticas de cartera al 31 de diciembre de cada año, se reconocerá su deterioro por el costo amortizado utilizando la tasa de descuento, que será la tasa de interés de las obligaciones financieras otorgada a la compañía y el plazo a descontar será el inicial de la fecha de la factura hasta la fecha de presentación de Estados Financieros, es decir, al 31 de diciembre del período contable.

Si el instrumento incluye una opción de pago anticipada, se deberá considerar en los flujos de efectivo.

La Entidad evaluará al final de cada período sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que las cuentas por cobrar se han deteriorado.

La evidencia objetiva de deterioro se identificará por la ocurrencia de los siguientes eventos:

- a) Dificultades financieras significativas del deudor;
- b) Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el capital de la deuda;
- c) La entidad por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias;
- d) Es probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- e) Los datos observables indican que posiblemente existirá una disminución en los flujos futuros de la cartera masiva aunque no se pueda asociar a un deudor específico, incluyendo entre tales datos:
 - i) Cambios adversos en el estado de los pagos de las cuentas por cobrar; o
 - ii) Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con incumplimientos en las cuentas por cobrar (por ejemplo, un incremento en la tasa de desempleo en el área geográfica de los deudores, o cambios adversos en las condiciones del sector).

Si existe cualquier evidencia, se medirá el valor de la pérdida como la diferencia entre el valor en libros de la cuenta por cobrar y valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados con la tasa de interés efectiva de los créditos que la compañía tenga en el momento del reconocimiento inicial.

Se reconocerá una pérdida por deterioro cuando el valor en libros de las cuentas por cobrar medidas al costo sea superior al valor que se espere recibir por esta si se vendieran o liquidaran en la fecha sobre la se informa.





UNICUCES

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR

Personería Jurídica 7464 de Junio 12 de 1978 del M.E.N. - Resolución 413 de Febrero 6 de 2007 del M.E.N.

La pérdida por deterioro de las cuentas por cobrar se reconocerá ajustando el valor en libros por su monto recuperable contra la cuenta de deterioro con efectos en los resultados del periodo.

Si en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuyese y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor, la pérdida por deterioro reconocida previamente, deberá ser revertida, ya sea directamente o mediante el ajuste de la cuenta correctora que se haya utilizado. La reversión no dará lugar a un valor en libros de cuentas por cobrar que exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión deberá ser reconocido en el resultado del periodo.

Se evaluará la evidencia objetiva de deterioro individualmente por cada cuenta por cobrar significativas y colectivamente para cuentas por cobrar que no sean individualmente significativas. Si no existe evidencia objetiva de deterioro a nivel individual, se agruparan con deudores de similares características de riesgo de crédito para una evaluación colectiva.

Las cuentas comerciales por cobrar (clientes) comprenden plazos menores a un año y por ende no se aplica ajuste por financiación implícita.

El saldo total de los préstamos y cuentas por cobrar a dic 31 de 2018, se detalla a continuación:

CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR	2018	2017
Cuentas Corrientes por Cobrar – Clientes		
Clientes	\$ 6.867	\$ 59.080
Deterioro del Valor	-4.622	0
Incapacidades por Cobrar	21.895	11.799
Deterioro del Valor	-17.274	0
Anticipos a Empleados	11.787	18.010
Anticipo de Retención en la Fuente	26.584	0
TOTAL CUENTA CORRIENTES X COBRAR-CLI	\$ 45.147	\$ 88.889
Anticipos Derechos Herenciales (A)	\$ 170.000	\$ 170.000
Total Derechos herenciales	\$ 170.000	\$ 170.000
Cuentas por Cobrar Y Otras Cuentas por Cobrar		
A partes Relacionadas		
A Terceros	195.720	194.934
Anticipos y Avances	83.320	104.982
Deterioro del Valor	22.149	0
Deterioro del Valor	-25.567	0
TOTAL CUENTA X COBRAR Y OTRAS CXC	\$ 275.622	\$ 299.916
TOTAL CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR	\$ 490.769	\$ 558.805





UNICUCES

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR

Personería Jurídica 7464 de Junio 12 de 1978 del M.E.N. - Resolución 413 de Febrero 6 de 2007 del M.E.N.

- (A) Los derechos Herenciales corresponde a anticipo de compra de derechos Herenciales del Edificio donde función a la Sede 3, que actualmente se encuentra en Arriendo.

NOTA 9. Propiedad Planta y Equipo.

La *Corporación Universitaria Centro Superior - UNICUCES* reconocerá un activo como propiedad planta y equipo, si se cumplen las siguientes condiciones:

- a. Los beneficios económicos futuros asociados con la propiedad, planta y equipo fluirán hacia la entidad.
- b. El costo del activo puede ser medido fiablemente.
- c. Se esperan usar durante más de un ejercicio económico.
- d. No está destinado para la venta dentro de la actividad ordinaria de la entidad.

Si una de las condiciones para que una partida de propiedades, planta y equipo continúe operando es la realización mantenimientos y revisiones periódicas, el costo de estas se reconocerán como una partida de propiedades, planta y equipo; los demás costos de mantenimiento se reconocerán en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos siempre y cuando no satisfagan las condiciones anteriormente mencionada.

La Entidad reconocerá por separado los terrenos y las edificaciones como activos separables incluso si se adquieren en forma conjunta.

La Entidad reconocerá en el resultado del periodo en el que incurran los gastos asociados con operaciones accesorias durante la construcción o el desarrollo de una partida de propiedades, planta y equipo si dichas transacciones no son necesarias para ubicar el activo en su lugar y condiciones de funcionamiento previsto.

Los activos de propiedades, planta y equipo se someterán a pruebas de deterioro. En cada cierre de Estados Financieros y se determinará el valor recuperable de los activos, entendiendo como valor recuperable el mayor entre el valor razonable y su valor de uso.

Para determinar el deterioro la compañía evaluará la presencia o no de indicios de posible deterioro del valor de los activos. En caso de existir indicios de pérdida de valor, se reconocerá inmediatamente como pérdida por deterioro de valor en resultados. El deterioro puede presentarse por factores internos o externos, como el uso constante o desgaste significativo del activo, avances tecnológicos, cambio en precios en el mercado de un activo igual o con características similares, daños irreparables del activo, falla técnica, obsolescencia, siniestros, entre otros factores que puedan afectar las buenas condiciones de un bien para su uso.





UNICUCES

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR

El plan para la disposición de un activo antes de la fecha esperada, es un indicador de deterioro del valor que desencadena el cálculo del valor recuperable del activo a efectos de determinar si se ha deteriorado su valor.

La *Corporación Universitaria Centro Superior - UNICUCES* revisará en cada fecha sobre la que se informa, si existen indicios de que una pérdida por deterioro del valor de las propiedades, planta y equipo, reconocida en períodos anteriores pueda haber desaparecido o pueda haber disminuido.

Para esos casos, la entidad realizará lo siguiente:

- Medirá el valor recuperable del activo en la fecha actual sobre la que se informa.
- Una vez reconozca la reversión de la pérdida por deterioro del valor, se ajustará el cargo por depreciación del activo para los periodos futuros.

Para realizar el ajuste de la recuperación del deterioro, la entidad reconocerá:

- En el mismo período contable, se acreditará el gasto por deterioro contra el deterioro reconocido en propiedades, planta y equipo.
- En un periodo diferente, un ingreso por recuperación de deterioro contra el deterioro reconocido en propiedades, planta y equipo.

Atendiendo la naturaleza y utilización en las operaciones de la entidad *Corporación Universitaria Centro Superior* efectuará la siguiente clasificación de propiedades, planta y equipo:

- Terrenos
- Construcciones y edificaciones
- Equipo de oficina
- Equipo de computación y comunicación
- Depreciación acumulada
- Deterioro de las Propiedades, Planta y equipo

Las Propiedades, planta y equipo se presentarán en el Estado de Situación Financiera como activos no corrientes.

Las vidas útiles por categoría de propiedad, planta y equipo, son las que se señalan a continuación, las cuales serán utilizadas en la actividad normal de *Corporación Universitaria Centro Superior*:

Propiedades, planta y equipo	Vida útil
Construcciones y edificaciones	480 meses

12

Desde 1964 Formamos Profesionales Exitosos para el Desarrollo





UNICUCES

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR

Personería Jurídica 7464 de Junio 12 de 1978 del M.E.N. - Resolución 413 de Febrero 6 de 2007 del M.E.N.

Maquinaria y equipo	168 meses
Equipo de oficina	195 meses
Equipo de cómputo y comunicaciones	60 meses
Bibliotecas	144 meses

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades, planta y equipo:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2018	2017
Terrenos		
Terreno Calle 14 No 6-49 Sede 2 área 438 M2	\$ 613.200	\$ 613.200
TOTAL TERRENOS	\$ 613.200	\$ 613.200
Construcciones y Edificaciones		
Edificio Calle 14 No 6-49-Sede 2 área 412 M2	\$ 598.603	\$ 598.603
Depreciación Acumulada	-52.148	-45.171
Edificio 1 planta Av 9 Norte 13N-42 área 192 M2	660.003	660.003
Depreciación Acumulada	-78.031	-61.398
Mejoras a Propiedades Ajenas Sede 3 (1)	333.545	309.482
Depreciación	-25.920	-9.798
TOTAL CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	\$ 1.436.052	\$ 1.451.721
Maquinaria y Equipo		
Maquinaria	\$ 14.093	\$ 14.093
Equipo	157.346	147.950
Depreciación Acumulada	-82.112	-66.654
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 89.327	\$ 95.389
Equipo de Oficina		
Muebles y Enseres	\$397.584	\$393.061
Equipos	169.304	165.970
Bienes de Cultura	1.376	1.376
Depreciación Acumulada	-242.235	-193.954
TOTAL EQUIPO DE OFICINA	\$ 326.029	\$ 366.453
Equipo de Computación		
Equipo de procesamiento de Datos	\$ 504.306	\$ 496.600
Equipo de Telecomunicaciones	108.624	103.753
Otros	7.102	7.102
Depreciación Acumulada	-344.766	-260.582
TOTAL EQUIPO DE COMPUTO	\$ 275.266	\$ 346.873
Activos en tránsito - Terrenos	\$ 0	\$ 3.172
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ 2.739.874	\$ 2.876.808





UNICUCES

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR

- (1) Mejoras a propiedades ajenas corresponde a remodelaciones que se hicieron en la Sede 3 Calle 14 Norte 8N-30, Edificio que posee un contrato de arrendamiento por 5 años (2015-2.020) con opción de compra y sobre el cual se han comprado a diciembre de 2018 el 33.33% de los derechos herenciales.

Otros Activos.

OTROS ACTIVOS	2018	2017
Propiedades de Inversión		
Terreno Calle 14 No 6-61 Parqueaderos área 665 M2	\$ 1.064.000	\$ 1.064.000
Biblioteca	\$ 165.692	\$ 161.381
Amortización Acumulada	-95.311	-82.389
TOTAL OTROS ACTIVOS	\$ 1.134.381	\$ 1.142.992

NOTA 10. Intangibles diferentes a la plusvalía.

La Corporación Universitaria Centro Superior - UNICUCES reconocerá un intangible como activo sí:

- Es probable que los beneficios económicos futuros atribuidos al intangible fluirán hacia la entidad;
- El costo del activo puede ser medido de forma fiable;
- La entidad posee el control sobre el intangible y no es resultado de desembolsos incurridos internamente.

Por lo cual para determinar la probabilidad de obtener los beneficios económicos futuros esperados, la Corporación Universitaria Centro Superior - UNICUCES utilizará hipótesis razonables y fundadas, que representen la mejor estimación de la administración de las condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo.

La Entidad reconocerá los desembolsos incurridos internamente en un activo intangible como un gasto del resultado del periodo en que se incurra, siempre y cuando no forme parte del costo de otro activo que cumpla con los criterios de reconocimiento de acuerdo con la Norma Internacional para Pymes.

La Corporación Universitaria Centro Superior - UNICUCES clasificará los activos intangibles por grupos de activos de similar naturaleza y utilización en la operación de la compañía así:

- Licencias
- Seguros





UNICUCES

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR

Personería Jurídica 7464 de Junio 12 de 1978 del M.E.N. - Resolución 413 de Febrero 6 de 2007 del M.E.N.

La Corporación Universitaria Centro Superior - UNICUCES presentará los activos intangibles cuya vida útil sea doce meses o menos como activo corriente y aquellos activos intangibles cuya vida útil sea superior a doce meses como activos no corrientes.

Los intangibles diferentes a la plusvalía se detallan a continuación:

INTANGIBLES DIFERENTES DE LA PLUSVALIA	2018	2017
Seguros y Fianzas		
Corredores de Seguros del Valle S.A. No. 20221	\$ 0	\$ 2.768
Multirisgo Mayo 30-17 a Mayo 31-18 (1)		
Seguros del Estado Póliza No. 45-44-101076962	\$ 0	\$ 4.665
Cumplimiento Oct 20-16 a Feb 02-19 (2)		
Seguros del Estado Póliza No. 45-44-101077048	\$ 0	\$ 718
Cumplimiento Dic 28-16 a Oct 25-21 Adición (2)		
La Previsora S.A. Compañía de Seguros No. 1001902	\$ 4.686	\$ 0
Todoriesgo Mayo 31-18 a Mayo 31-19 (1)		
TOTAL INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVAL	\$ 4.686	\$ 8.151

(1) Corresponde a seguro contra todo riesgo que ampara los bienes de la Entidad hasta por \$5.746.609.000.

(2) Seguro de Cumplimiento para la ejecución del Convenio Derivado Sena 301 de 2015 y adición por modificación del convenio por ampliación de cobertura. Estos seguros tienen vigencia de 1 y 5 años respectivamente.

NOTA 11. Intangibles.

Las licencias de software amparan los programas contables, de registro académico de los estudiantes, antivirus y los necesarios para dar cumplimiento del Artículo 1 de la Ley 603 de 2.000, con relación a la propiedad intelectual y derechos de autor.

El detalle de las licencias se describe a continuación:

Año 2018

PROVEEDOR	LICENCIA	VALOR	AMORTIZAC.	SALDO
Visión Software SAS	Microsoft	\$ 29.376	\$ 29.376	\$ 0
Siesa	Soporte Contable	2.900	1.339	1.561
The Answer SAS	Antivirus	11.717	7.739	3.978
Pymes Online	Software CRM	7.735	7.735	0
Oracle		43.507	38.975	4.532
Dell Colombia	Software	12.141	6.375	5.766
TOTAL LICENCIAS				\$ 15.837

Año 2017





UNICUCES

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR

PROVEEDOR	LICENCIA	VALOR	AMORTIZAC.	SALDO
Visión Software SAS	Microsoft	\$ 29.376	\$ 27.433.	\$ 1.942
Siesa	Soporte Contable	2.900	758	2.141
The Answer SAS	Antivirus	6.263	4.838	1.424
Pymes Online	Software CRM	7.735	7.219	2.449
Oracle		20.519	17.414	3.706
TOTAL LICENCIAS				\$ 11.662

NOTA 12. Cuentas por Pagar

La Corporación Universitaria Centro Superior - UNICUCES reconocerá como cuentas por pagar:

- **Obligaciones financieras:** Cuando se adquieran obligaciones con entidades financieras para la obtención de recursos.
- **Proveedores:** Por las obligaciones adquiridas por la entidad por concepto de adquisición de bienes y servicios encaminados al desarrollo de las operaciones relacionadas directamente con el objeto social, como libros, muebles y enseres, equipos de cómputo y comunicación, elementos de aseo, papelería, mantenimiento locativo.
- **Costos y gastos por pagar:** Por las obligaciones contraídas a favor de terceros por la prestación de servicios, honorarios y las demás diferentes a proveedores y obligaciones financieras.

Las cuentas por pagar en moneda extranjera se reconocerán en pesos colombianos utilizando la Tasa Representativa del Mercado publicada por el Banco de la República, en la fecha de la transacción.

La Entidad, presentará las cuentas por pagar en grupos de naturaleza y características similares así:

- Obligaciones financieras
- Proveedores
- Costos y gastos por pagar

Las cuentas por pagar a proveedores y costos y gastos por pagar se reconocerán inicialmente al precio de transacción menos los descuentos y rebajas otorgadas a la entidad.

Las obligaciones financieras se reconocerán por el valor inicial de la operación, es decir, al valor presente de los pagos futuros descontados sin incluir los costos de la misma toda vez que estos se reconocerán de acuerdo con el capítulo de Costos por préstamos.





UNICUCES

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR

Personería Jurídica 7464 de Junio 12 de 1978 del M.E.N. - Resolución 413 de Febrero 6 de 2007 del M.E.N.

Las cuentas por pagar que no tengan establecida una tasa de interés y se clasifiquen como pasivos corrientes, se medirán inicialmente a un valor no descontado de acuerdo con el párrafo 11.14 de la Sección 11 de la NIIF para Pymes.

Al final de cada periodo la *Corporación Universitaria Centro Superior - UNICUCES* evaluará si existe evidencia que las cuentas por pagar medidas al costo han sobrepasado los plazos de financiación normales de acuerdo con lo pactado.

Con base en lo anterior, la entidad ha definido como un plazo en condiciones normales de las cuentas por pagar a 60 días.

Si al momento de evaluar sus cuentas por pagar la Entidad determina la existencia de partidas con financiación implícita efectuará un ajuste en la cuentas por pagar contra los resultados.

Las cuentas por pagar diferentes de las obligaciones financieras con un plazo superiores a 60 días, en donde el acuerdo constituya una transacción de financiación, que no genere intereses o genere intereses a una tasa menor a la del mercado, su valor razonable deberá ser considerado al valor presente de todos los cobros futuros descontados, utilizando la tasa de interés promedio de las obligaciones financieras de la entidad o la tasa TES (Títulos de Tesoro).

Las obligaciones financieras se medirán al costo amortizado, valor histórico del pasivo financiero, menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo.

La *Corporación Universitaria Centro Superior - UNICUCES*, ajustará el valor en libros de aquellas obligaciones que han superado los términos de financiación utilizando el método del costo amortizado teniendo en cuenta la causación de los intereses a la tasa de interés efectiva y los abonos de intereses y capital. En todo caso los ajustes deberán quedar amortizados totalmente al vencimiento de la deuda.

La Entidad dará de baja en cuentas un pasivo financiero solo cuando expiren o se liquiden los derechos contractuales de las cuentas por pagar.

La *Corporación Universitaria Centro Superior - UNICUCES* revelará en las Notas a los Estados Financieros la siguiente información:

- a. Las políticas contables de las cuentas por pagar.
- b. El valor total en libros de cada una de las categorías de los pasivos, al valor razonable o al costo amortizado.
- c. El plazo, condiciones, tasas de interés, vencimiento, plazos de reembolso y las restricciones que el instrumento de deuda impone sobre la *Corporación*





UNICUCES

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR

Universitaria Centro Superior - UNICUCES en el caso de las deudas a largo plazo.

Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras al cierre del periodo 2018, corresponden a pagare o crédito de tesorería y a compras con tarjetas de crédito empresariales, como se detallan como sigue:

OBLIGACIONES FINANCIERAS	2018	2017
Pagarés		
Banco de Occidente No 290016934	\$ 300.261	\$ 300.000
TOTAL PAGARES (1)	\$ 300.261	\$ 300.000
Tarjetas de Crédito		
Banco de Occidente	\$ 9.262	\$ 7.432
Banco de Bogotá	16.194	10.870
Bancolombia	22	21
TOTAL TARJETAS DE CREDITO	\$ 25.478	\$ 18.323
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$ 325.739	\$ 318.323

(1) Pagare a 90 día a una tasa del nominal de 4.085% IBR más el 6.5% anual con el Banco de Occidente.

Cuentas Comerciales por Pagar - Proveedores

La composición de los Proveedores a la fecha del balance objeto de este análisis fueron adquiridas por la entidad por concepto de adquisición de bienes y servicios con proveedores nacionales encaminados al desarrollo de las operaciones, como libros, muebles y enseres, equipos de cómputo y comunicación, elementos de aseo, papelería, mantenimiento locativo, vigilancia, propaganda y publicidad y otros.

El siguiente es el detalle:

PROVEEDORES	2018	2017
AGUILAR PEREIR HAYLEM	\$ 863	\$ 0
ANGARITA DE ARAUJO BEATRIZ	1.191	1.191
ASA TECNOLOGIA SAS	0	2.809
BRILLASEO SAS	6.050	0
C V SEGURIDAD DIVISAR LTDA	6.430	6.187
CAMARA DE COMERCIO DE CALI	1.814	1.624
CASA LIMPIA S A	0	3.122
CLUB DE EJECUTIVOS DEL VALLE	487	0
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SA	0	346
COMFANDI	0	1.235
CPAAI CABRERA INTERNATINAL SA	2.029	1.932
EL PAIS S A	0	3.264
ESPACIOS Y DISEÑOS SIGLO XXI SA	185	11.369





UNICUCES

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR

Personería Jurídica 7464 de Junio 12 de 1978 del M.E.N. - Resolución 413 de Febrero 6 de 2007 del M.E.N.

GRUPO EMPRESARIAL MAGNA	2.850	0
HABADIA S A S	0	34.325
LEGIS INFORMACION PROFESIONAL	0	243
LITO COLOR IMPRESORES SAS	6.754	73.706
MALPUD MALPUD DELIA MELIDA	388	0
NEURO MEDIA SAS	0	1.804
NUÑEZ GUEVARA LUZ STELLA	0	387
ON 24 S A S	0	76
ORGANIZACION RADIAL OLIMPICA SA	2.622	2.840
PAPELERIA CATI SAS	609	0
PYMESONLINE S A S	0	21.287
RADIO CADENA NACIONAL SA	2.499	2.581
RAMIREZ CASTILLO DIEGO	0	2.195
RANGARI PRODUCCIONES SA	0	4.280
RED SONORA S A S	0	3.091
ROJAS DOMINGO IGNACIO	45	0
TEMPERAIRES SAS	0	319
TEMPORALES PLUS EST SA	6.380	6.250
UNE EPM COMUNICACIONES	62	0
TOTAL PROEEDORES	\$ 41.258	\$ 186.463

NOTA 13. Impuestos Corrientes.

La Corporación Universitaria Centro Superior – UNICUCES es contribuyente del impuesto de industria y comercio en la ciudad de Santiago de Cali, a una tasa del 2.2/1000 y otros ingresos del 10/1000.

Es agente de retención del impuesto de renta y de industria y comercio dicho anticipo se relaciona en ese rubro.

La Entidad es responsable de estampilla pro cultura por los ingresos por matrícula a una tasa del 1,5%; al final del periodo no registra estampilla por pagar porque aunque es generado en época de matrícula la Entidad al igual que los ingresos los registra en la cuenta de diferidos – ingresos recibidos por anticipado, causando en el periodo correspondiente en el ingreso por matriculas que es base de la estampilla.

De acuerdo a la normativa tributaria no es responsable del impuesto de renta para la equidad (CREE) por ser Entidad sin ánimo de lucro según lo dispuesto en el parágrafo 2 del artículo 20 de la ley 1607 de 2012.

Según la ley 1819 de 2016, las entidades sin ánimo de lucro deben calificarse cada año, en los tres primeros meses, para continuar en este régimen tributario, razón por la cual en el 2018 UNICUCES actualizo ante la Dian la permanencia en dicho régimen.

El impuesto corriente por pagar determinado por el periodo 2018, se detalla a continuación:

IMPUESTOS CORRIENTES	2018	2017
Impuesto de Industria y comercio	\$ 18.623	\$ 17.180





UNICUCES

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR

Retención en la fuente - Renta	17.332	28.103
Retención en la fuentes - Ica	438	2.035
Estampilla Pro - cultura	0	48
TOTAL IMPUESTOS CORRIENTES	\$ 36.393	\$ 47.366

NOTA 14. Beneficios a Empleados.

La *Corporación Universitaria Centro Superior -UNICUCES* reconocerá como beneficios a los empleados las retribuciones otorgadas a los trabajadores como resultado de los servicios prestados a la Institución durante el periodo sobre el que se informa. Los beneficios a los empleados son:

Beneficios a los empleados a corto plazo: La *Corporación Universitaria Centro Superior - UNICUCES* reconocerá como beneficios a corto plazo, según lo estipulado en la NIC 19 las contraprestaciones otorgadas a los trabajadores cuyo pago será totalmente cancelado en términos de los doce meses siguientes al cierre del período, a pesar de lo estipulado en la NIC 19 en el cual los empleados prestaron los servicios estos comprenden:

- **Para todo el personal:**
 - Sueldos
 - Aportes a seguridad social
 - Vacaciones
 - Cesantías
 - Horas extras, festivos y recargos nocturnos
 - Intereses de cesantías
 - Prima de servicios
 - Auxilio de transporte,
 - Dotación
 - Capacitaciones e incapacidades.

Los beneficios a los empleados a corto plazo no requieren hipótesis actuariales para medir la obligación o el costo, y estos se reconocerán:

- a. Como un gasto del período sobre el que se informa y clasificados de acuerdo con su función en el Estado de Resultado Integral.
- b. Como un pasivo, después de deducir los valores que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el valor pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, la compañía reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago





UNICUCES

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR

Personería Jurídica 7464 de Junio 12 de 1978 del M.E.N. - Resolución 413 de Febrero 6 de 2007 del M.E.N.

anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

La *Corporación Universitaria Centro Superior - UNICUCES* clasificará los beneficios a empleados como una partida del pasivo corriente, cuando estos sean exigibles en un período inferior a doce meses, de lo contrario se reconocerá como un pasivo no corriente.

Las obligaciones Laborales representan los valores adeudados a los empleados, las cuales se cancelan periódica y oportunamente según sea el caso así:

Los salarios administrativos se cancelan en períodos quincenales y los salarios por docencia en períodos mensuales; las Cesantías se cancelan al momento del retiro o en su defecto se consignan anualmente para el mes de Febrero en el respectivo Fondo Administrador de Cesantías escogido por cada empleado.

Los intereses sobre Cesantías se cancelan a cada empleado como lo estipula la ley a más tardar el 30 de Enero del año inmediatamente siguiente al que termina o al momento de su retiro.

La prima de Servicios se cancela de acuerdo a lo estipulado por la Ley con corte a Junio 30 y Diciembre 15 de cada año, o al momento del retiro del empleado, por ese motivo su saldo es \$0.

Las Vacaciones se cancelan de acuerdo a lo estipulado por la ley cuando cumpla el primer año de servicio o al momento de su retiro.

BENEFICIOS A EMPLEADOS	2018	2017
Salarios	\$ 4.227	\$ 5.374
Cesantías	\$ 107.042	\$ 100.963
Intereses de Cesantías	12.627	11.677
Vacaciones	47.342	25.619
Retenciones y Aportes de Nomina	36.129	54.327
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS	\$ 207.367	\$ 197.960

NOTA 15. Diferidos – Ingresos Recibidos por Anticipado.

DIFERIDOS – INGRESOS RECIBIDOS POR ANT	2018	2017
Matriculas Tecnologías	\$ 228.576	\$ 255.186
Matriculas Universitarias	604.160	684.284
Matriculas Educación Continuada	93.751	0
Matriculas Crédito Icetex	6.907	59.616
Otros Costos Educativos	14.066	21.891
TOTAL DIFERIDOS - INGRESOS RECIBIDOS POR	\$ 947.460	\$ 1.020.977





Comprende los pagos de matrícula y costos educativos realizados por los estudiantes correspondientes al siguiente periodo académico I-2019, los cuales se registran en el pasivo mientras se reconocen en el periodo de acuerdo a su política para el reconocimiento de los ingresos.

NOTA 16. Otros Pasivos financieros Corrientes

Comprenden las transacciones realizadas por las entidades financieras que otorgan crédito a los estudiantes entre ellos Ictex, de valores acreditados en bancos por concepto de matrículas que no han reportado financieramente ni académicamente y que a la fecha no se ha recibido informe para identificar el beneficiario; Convenios, Ingresos recibido para terceros y consignaciones; el saldo al cierre de este informe es de:

OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	2018	2017
Anticipos y Avances	\$ 38.519	\$ 40.589
Convenios - Servicio Nacional de Aprendizaje (j)	296.421	643.406
Ingresos Recibidos para terceros (j!)	19.737	20.392
TOTAL OTROS PASIVOS FINANC. CORRIENTES	\$ 354.677	\$ 704.387

(j) Convenio Derivado SENA No. 301 de 2015.

(j!) Los ingresos recibidos para terceros corresponden a Seguro estudiantil por el periodo académico I-2019.

NOTA 17. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuenta por Pagar.

La composición de cuentas por pagar y otras cuentas por pagar comprende los costos y gastos pagar a la fecha del balance objeto de este análisis fueron adquiridas por la entidad por concepto de adquisición de bienes y servicios y se descompone como sigue:

CUENTAS POR PGAR COMERCIALES Y OTRAS	2018	2017
Costos y Gastos por pagar		
Gastos Financieros	\$ 0	\$ 1.989
Honorarios	21.733	6.232
Arrendamientos	1.160	1.088
Servicios proveedores	131.671	116.860
Otros	39.665	53.945
Total Costos y Gastos por pagar	\$194.229	\$180.114

NOTA 18. Patrimonio.

Constituye el valor residual de los activos menos los pasivos, además de los montos como las reservas estatutarias - asignación permanente, los efectos en resultado integral, y de partidas provenientes del ajuste por adopción NIIF.





PATRIMONIO	2018	2017
Reservas Estatutarias - Asignaciones Permanentes	\$ 3.246.266	\$ 3.246.266
Asignaciones Permanentes - DR 2150 de 2017	559.678	0
Ajustes por Adopción NIIF	1.582.178	1.582.178
Beneficio Neto del Periodo	335.414	559.678
TOTAL PATRIMONIO	\$ 5.723.535	\$ 5.388.122

NOTA 19. Ingresos Ordinarios por Educación

Representan la entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio.

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado por la venta de servicios en el curso normal de las operaciones.

Se reconocen los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente; es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades, como se describe más adelante. Se considera que el monto de los ingresos no se puede medir confiablemente hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relativas a la venta o prestación del servicio.

A continuación se presenta el detalle de esta cuenta, con corte a Diciembre 31 de 2018, los cuales se presentan comparativos por ser estos los estados financieros de aplicación, estos ingresos son obtenidos por el desarrollo de la actividad operacional y no operacional de la entidad:

INGRESOS OPERACIONALES	2018	2017
Matriculas	\$ 6.393.044	\$ 6.260.581
Inscripciones y otros derechos	270.706	256.179
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	\$ 6.663.750	\$6.516.760

NOTA 20. Costo de Prestación de Servicios.

Comprenden los gastos directamente relacionados con la gestión de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad operativa (enseñanza) de las que pueda obtener ingresos de las actividades ordinarias de la entidad, el detalle al cierre del presente estado financiero se relaciona a continuación:

COSTO DE PRESTACION DE SERVICIO	2018	2017
Beneficios Empleados Docentes	\$ 2.010.869	\$2.081.675
Honorarios	309.152	243.223





UNICUCES

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR

Impuestos	15.706	38.164
Arrendamientos	370.745	370.217
Contribuciones y Afiliaciones	50.100	49.934
Seguros	16.417	15.721
Servicios	750.547	635.528
Legales	4.524	404
Mantenimiento y reparaciones	14.325	53.709
Adecuaciones e Instalaciones	44.891	201.666
Gastos de Viaje	6.489	12.765
Depreciaciones	130.475	100.610
Amortizaciones	21.745	18.124
Investigación y Proyectos	89.235	32.979
Bienestar Universitario	301.566	307.499
Diversos	208.017	282.293
Provisiones	22.009	0
TOTAL COSTOS DE PRESTACION E SERVICIOS	\$ 4.366.812	\$ 4.444.511

NOTA 21. Otros Ingresos.

Al cierre del presente estado financiero los otros ingresos de detallan a continuación:

OTROS INGRESOS	2018	2017
Arrendamientos	\$ 11.978	\$ 10.345
Utilidad en propiedad planta y equipo a vr. razonable	1.831	66.840
Recuperaciones	950	10.786
Ingresos de ejercicios Anteriores	194	0
Diversos (1)	65.890	268.681
TOTAL OTROS INGRESOS	\$ 80.848	\$ 356.652

(1) Corresponde al beneficio recibido por la ejecución del convenio Sena.

Nota 22. Gastos de Administración

Son los gastos directamente relacionados con la gestión administrativa encaminada a la dirección, planeación, organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad operativa del ente económico incluyendo básicamente las incurridas en el área administrativa.

GASTOS DE ADMINISTRACION	2018	2017
Beneficios Empleados personal Administrativo	\$ 1.384.292	\$ 1.378.668
Honorarios	29.118	49.272
Impuestos	20.872	17.187
Contribuciones y Afiliaciones	10.293	6.901





Personería Jurídica 7464 de Junio 12 de 1978 del M.E.N. - Resolución 413 de Febrero 6 de 2007 del M.E.N.

Servicios	2.295	4.995
Legales	21.637	51.505
Mantenimiento y reparaciones	0	3.319
Adecuaciones e Instalaciones	106	352
Gastos de Viaje	0	1.779
Depreciaciones	56.531	55.792
Amortizaciones	12.798	24.873
Diversos	12.762	18.387
Provisiones	25.567	0
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION	\$1.576.271	\$1.613.030

Nota 23. Gastos de Ventas

Son los gastos directamente relacionados con la gestión comercial o de mercadeo encaminada a la dirección, planeación, organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad operativa de las que pueda obtener ingresos de las actividades ordinarias del ente económico incluyendo básicamente las incurridas en las áreas comercial.

GASTOS DE VENTAS	2018	2017
Beneficios Empleados De personal Mercadeo	\$ 53.935	\$ 37.764
Impuestos	2	0
Arrendamientos	297	0
Contribuciones y Afiliaciones	5.313	4.245
Servicios	1.393	4.089
Legales	40	2
Mantenimiento y reparaciones	0	0
Adecuaciones e Instalaciones	0	70
Gastos de Viaje	13	0
Depreciaciones	648	593
Diversos	3.643	1.442
TOTAL GASTOS DE VENTAS	\$ 65.284	\$ 48.205

Nota 24. Otros Gastos

Corresponde al valor de los gastos incurridos durante el período, en la ejecución de diversas transacciones para el cumplimiento de las actividades de la compañía, como impuestos asumidos, multas sanciones y litigios y diversos, al cierre del presente estado se descompone así:

OTROS GASTOS	2018	2017
Retiro de Bienes otros	\$ 3.244	\$ 10
Costos y Gastos de Ejercicios Anteriores	0	2.350





Impuestos Asumidos	115.911	109.184
Multas Sanciones y Litigios	1.344	0
Extraordinarios	149.429	0
Otros	37.360	45.948
TOTAL OTROS GASTOS	\$ 307.288	\$ 157.492

Nota 25. Ingresos Financieros

Comprende los rubros que se muestran en el detalle con el siguiente saldo al cierre del estado financiero:

INGRESOS FINANCIEROS	2018	2017
Intereses (1)	\$ 141.392	\$ 47.851
Diferencia en Cambio	5	33
Descuentos	0	1.363
Otros	0	576
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	\$ 141.397	\$ 49.823

(1) Los intereses corresponden a las inversiones realizadas con entidades financieras nacionales.

Nota 26. Gastos Financieros

Corresponde al valor de los gastos incurridos durante el período, en la ejecución de diversas transacciones con el objeto de obtener recursos para el cumplimiento de las actividades de la compañía, surgen como consecuencia de la utilización de los recursos en entidades como gasto del 4 x 1000, comisiones bancarias, intereses financieros, diferencia en cambio por activos y pasivos en moneda extranjera:

GASTOS FINANCIEROS	2018	2017
Gastos Bancarios	\$ 7.007	\$ 26.278
Comisiones	28.616	19.921
Interés Corriente	171.676	23.127
Interes de Mora	237	647
Diferencia en cambio	20	0
Descuentos Comerciales	73	0
Gmf o 4x1000	27.317	30.346
TOTAL EGRESOS FINANCIEROS	\$234.946	\$ 100.319





Nota 27 Ajuste por Adopción

La composición del ajuste por adopción NIIF genero aumento en el patrimonio debido a que los ajustes crédito fueron más altos que los débitos, es el siguiente es el movimiento:

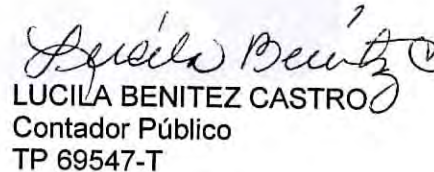
AJUSTE ADPCION NIIF	DEBITO	CREDITO
Inversiones	\$ 3.063	
Financiación Implícita Prestamos Terceros	8.259	
Financiación Implícita Deudores	15.975	
Provisión Fiscal Cartera		\$ 2.958
Valor Razonable Terrenos		903.970
Valor Razonable Construcciones y Edificaciones		248.799
Costo de Maquinaria y Equipo	586.803	
Costo de Equipo de Oficina	197.027	
Costo de Equipo de Computo	350.075	
Depreciación Construcciones y Edificaciones		8.603
Depreciación Maquinaria y Equipo		576.026
Depreciación Equipo de Oficina		296.883
Depreciación Equipo de Computo		481.113
Amortización	48.293	
Fondos para Proyectos		12.432
Revalorización del Patrimonio		260.889
Total ajustes	\$ 1.209.495	\$ 2.791.673
EFFECTO NETO DE LOS AJUSTES		\$ 1.582.178

NOTA 28. Hechos posteriores

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la entidad reflejada en los presentes informes con corte al 31 de diciembre de 2018.



AUGUSTO NARVAEZ REYES
Representante Legal



LUCILA BENITEZ CASTRO
Contador Público
TP 69547-T





UNICUCES

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR

Personería Jurídica 7464 de Junio 12 de 1978 del M.E.N. - Resolución 413 de Febrero 6 de 2007 del M.E.N.

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Señores,
CONSEJO DE FUNDADORES
La Ciudad

Nosotros el Representante Legal y Contador General de **CORPORACION UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR - UNICUCES** Certificamos que hemos preparado los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo a Diciembre 31 de 2018, de acuerdo con la Ley 222 de 1995, Ley 603/2000, Decreto 1406/99 y de conformidad con el nuevo marco de información financiera aplicable NIIF incluyendo, sus correspondientes Revelaciones que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la **CORPORACION UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR - UNICUCES** al 31 de Diciembre de 2018; así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio, los Flujos de Efectivo y además:

1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros de contabilidad de la entidad
2. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Dirección o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
3. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2018. Todas las transacciones se han registrado y reflejado en los estados financieros.
4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
5. Los hechos económicos se han reconocido, medido, presentado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros y sus respectivas Revelaciones, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros; de conformidad con el nuevo marco técnico normativo aplicable NIIF,
6. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
7. La empresa ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99.
8. En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Dado en Santiago de Cali a los 4 días del mes de Marzo de 2019

Cordialmente,


AUGUSTO NARVÁEZ REYES
Representante Legal
C.C. 944.123


LUCILA BENITEZ CASTRO
Contador Público
T.P. No. 69547-T

lbc.

Desde 1964 Formamos Profesionales Exitosos para el Desarrollo

Calle 14 Norte No. 8N-35 Cali (760045), Valle - Colombia • PBX: (57) (2) 660 1011 - 661 3142 - 667 1140 • Celular: (57) (315) 565 2262
e-mail: info@unicuces.edu.co • www.unicuces.edu.co

